G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Disposición

Número: DI-2019-12753-GCABA-DGHP

Buenos Aires, Miércoles 4 de Diciembre de 2019

Referencia: 2797 (EX-2019-36130935- -GCABA-DGHP)

DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

C. EXPEDIENTE Nº: EX-2019-36130935- -GCABA-DGHP

SOLICITUD Nº: 2.797

Buenos Aires, 29 noviembre de 2019

VISTO lo solicitado en el expediente de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ciudadano Responsable Receptor manifiesta en el Formulario de Solicitud de Manifestación de Transmisión, la necesidad de modificar la titularidad de la Actividad Económica oportunamente autorizada;

Que del Formulario de Declaración Responsable de actualización de Datos, suscripta por el Ciudadano Responsable y el Profesional Responsable interviniente, surge que la Unidad de Uso que se transmite mantiene las mismas condiciones en las que fue autorizado el resolución original;

Que de la consulta al padrón se desprende que se trata de una actividad que se encuentra debidamente autorizada para su funcionamiento;

Que del análisis técnico efectuado por la Subgerencia Operativa Transferencias y la intervención de la Subgerencia Operativa de Dictámenes IV respecto a la documentación agregada al referido Expediente, surge que se cumple con las prescripciones establecidas en la Ley N° 6.101, Decreto N° 40-GCBA-2019 y resolución N° 84-AGC-2019;

Que en virtud de ello, corresponde dictar el acto administrativo pertinente que otorgue la

Trasmisión de Actividad Económica por Cambio de Denominación, con renovación de plazos para la Autorización de Datos.

Por ello y en uso de las facultades que le son propias;

EL DIRECTOR GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

DISPONE:

Art. 1°.- Otórguese la Transmisión de Autorización de Actividad Económica por Cambio de Denominación, con renovación de plazos para la actualización de Datos, de acuerdo a lo datos que se consignan a continuación:

En favor del Ciudadano Responsable:	ABP S.A.U

Sección: 24 Manzana: 095 Parcela: 020 Partida Matriz: 101615

Domicilio/s: **GOMEZ, JUAN CARLOS 68 Local Depto Torre**

Plantas a habilitar: PB, Piso 1, Piso 2, Piso 3

Mixtura / Area especial: - Mixtura 2 Cantidad de Operarios: 5

Superficie total a habilitar: 662,75 m2. Calificador: Vismara, Julieta

Código	Descripción	Tipo	Superficie
6.2.17	Oficina comercial/consultora	SSP-A	662,75
1.3	Comercio mayorista con depósito-Art. 3.12.5. a)	SSP	500,00

Código	Descripción
1.3	No alimenticios con especificación de tipo

Observaciones:

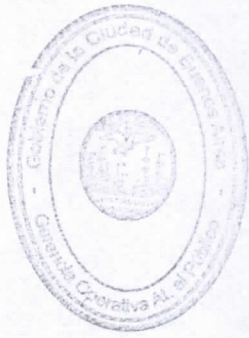
- - SE CONCEDE LA PRESENTE TRANSMISION POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL TITULAR DE LA HABILITACIÓN ORIGINAL OTORGADA MEDIANTE DISPOSICIÓN N° 4284/DGHP/2008 POR EXPEDIENTE N° 14531/2008, DE CUYO CERTIFICADO SURGE: EXACTO DOMICILIO: GOMEZ JUAN CARLOS N° 68/70, PB., 1°

AL 3° PISO. PRESENTA CATEGORIZACION APROBADA MEDIANTE DISPOSICION N° 45/DGPYEA/2008. - SE DEJA CONSTANCIA QUE DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN N° 84/AGC/2019 ART. N° 39, LA PRESENTE TRANSMISION SE OTORGA AJUSTÁNDOSE A LOS DATOS APORTADOS POR LA CONSULTA AL PADRÓN N° 12.081. RUBRO QUE CORRESPONDÍA AL ACTUAL 1.3: 633.000 (COM. MAY. DE DROGAS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES). - LA PRESENTE TRANSMISION DE HABILITACIÓN NO EXIME DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIÓN ALGUNA QUE PUDIERA RESULTAR EXIGIBLE EN MATERIA DE SEGURIDAD, NI CUALQUIER OTRA NORMATIVA COMPLEMENTARIA APLICABLE.

Art. 2° -Actualícense los datos del Ciudadano Responsable y revalídense los datos técnicos de la actividad económica consignados en el artículo 1, en virtud de la actualización de datos prevista en el artículo 17 de la Ley 6.101.

Art. 3° -Renuévense los plazos para la actualización de datos de conformidad con lo previsto en la Ley N° 6.101, y el artículo 28 de resolución N° 84-AGC-2019, los cuales contaran en función a la actividad económica trasmitida.

Art. 4° Notifíquese. Pase a la Gerencia Operativa Mesa de Ayuda y atención al Público. Comuníquese a la Dirección General de Fiscalización y Control a sus efectos. Cumplido, archívese.-



Digitally signed by Diego Perez Lorgueilleux
Date: 2019.12.04 11:53:09 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Diego Perez Lorgueilleux
Director General
D.G.HABILITACIONES Y PERMISOS
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2019.12.04 11:53:13 -03'00'

Agencia Gubernamental de Control.

SMP: **24 - 095 - 020** Partida Matriz: **101615**
Domicilio: **GOMEZ, JUAN CARLOS 68**

Plantas a habilitar: **PB, Piso 1, Piso 2, Piso 3**

Escaneá el código con tu celular para conocer online la información de la habilitación de este establecimiento

Buenos Aires Ciudad

